

07241303Y
FRANCISCO
MANUEL GARCIA
(R: B82157801)

Firmado digitalmente por
07241303Y FRANCISCO MANUEL
GARCIA (R: B82157801)
Fecha: 2021.10.13 18:10:12 +02'00'



1 D./ña. _____ con DNI _____
y D./ña. _____ con DNI _____, que declara/declaran tener
poder suficiente para actuar en su propio nombre y/o en representación
de _____ con DNI/CIF nº _____
_____ y domicilio a efectos de notificaciones en _____, calle
nº _____ C.P. _____, número de teléfono _____,
email _____ en concepto de **MANDANTE**, dice y otorga:

Que por el presente documento confiere, con **carácter específico, MANDATO CON REPRESENTACIÓN** a favor de, el/los Gestor/es Administrativo/s
en ejercicio, D./ña. FRANCISCO MANUEL GARCIA GARCIA, con DNI. 07241303Y, número de
colegiado 2664, y D./ña _____, con DNI _____ número de
colegiado _____ y D./ña _____
todos ellos pertenecientes al Colegio Oficial de Gestores Administrativos de MADRID, y al despacho
profesional GESTORIA FGM (GESTORIA FRANMGARGAR SLP), con domicilio en MADR _____, calle
ID _____
CARTAG nº 14- C.P. _____, en concepto de **MANDATARIO/S**, para su
ENA 1º 28028
actuación ante todos los órganos y entidades de la Administración del Estado, Autonómica, Provincial y Local que resulten competentes, y
específicamente ante la Dirección General de Tráfico del Ministerio del Interior del Gobierno de España, para que promueva, solicite y realice todos los
trámites necesarios en relación con el siguiente **ASUNTO**:

2.

SOLICITUD CERTIFICADO DE

TELEFONO DEL INTERESADO

El presente mandato, que se registrará por los artículos 1709 a 1739 del Código Civil, se confiere al amparo del artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre,
del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y del artículo 1 del Estatuto Orgánico de la Profesión de Gestor Administrativo,
aprobado por Decreto 424/1963.

El mandante autoriza al mandatario/s para que nombre/n sustituto/s, en caso de necesidad justificada, a favor de un/os Gestor/es Administrativo/s
colegiado/s ejerciente/s. El presente mandato mantendrá su vigencia mientras no sea expresamente revocado por el mandante y comunicado
fehacientemente su revocación al mandatario/s, pudiendo ser su revocación parcial sobre alguno de ellos, quedando en todos los términos vigente sobre
aque/ aquellos mandatario/s a quién/es no se le haya comunicado la revocación. El mandatario/s a los que se les revoque el presente mandato quedan
obligados a devolver el mismo al Mandante en el mismo momento en el que se le comunique la revocación. En caso de fallecimiento, jubilación, o cese de
negocio del mandatario/s, o cualquier otra causa que impida la terminación del mandato, el mandante autoriza de forma expresa que el trámite encomendado
sea finalizado por el gestor/es administrativo/s que le/s sustituya/n oficialmente.

El mandante declara bajo su responsabilidad de conformidad con el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común
de las Administraciones Públicas, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para obtener el reconocimiento de un derecho o
facultad o para su ejercicio, que dispone de la documentación que así lo acredita, que es auténtica y su contenido enteramente correcto, y que entrega al
gestor Administrativo, el cual se responsabiliza de su custodia, se compromete a ponerla a disposición de la Administración cuando le sea requerida, y a
mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente al trámite conferido.

El mandante declara, que conoce y consiente que los datos que suministra pueden incorporarse a ficheros automatizados de los que serán responsables
el Gestor/es Administrativo/s al que se le otorga el mandato, el Colegio Oficial de Gestores Administrativos citado, y el Consejo General de Colegios de
Gestores Administrativos de España, con el único objeto y plazo de posibilitar la prestación de los servicios profesionales objeto del presente mandato y el
cumplimiento por estos de las obligaciones derivadas del trámite encomendado. No obstante, lo anterior, el mandatario se reserva el derecho de custodia y
conservación de los datos personales recabados con fines de cumplimiento de obligaciones legales exigidas por la normativa tributaria, laboral, civil o
mercantil, así como para la atención o emprendimiento de reclamaciones y/o acciones judiciales. El mandante tendrá derecho a la portabilidad de sus
datos, a su acceso, rectificación, supresión, limitación, y oposición, dirigiéndose al Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España
en la dirección electrónica consejo@consejogestores.net, o por correo postal a la calle Mayor nº 58, 28013 de Madrid, así como en la dirección postal del
Mandatario, donde podrá ampliar la información sobre sus derechos y ejercer los mismos, como a interponer las reclamaciones que estime oportunas ante
la Agencia Española de Protección de Datos, o su equivalente en su país de residencia como Autoridad de Control, en los términos previstos en la Ley
Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y el Reglamento (UE) 2016/679 del
Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016. Pudiendo ampliar la información sobre el tratamiento de sus datos en la dirección
www.consejogestores.org (política de privacidad).

3 En _____ a _____ de _____ de _____

EL MANDANTE

El mandatario/s acepta/n el mandato conferido y se obliga a cumplirlo de conformidad con las instrucciones del
mandante, y declara/n bajo su responsabilidad que los documentos recibidos del mandante han sido verificados en
cuanto a la corrección formal de los datos contenidos en los mismos.

En _____ a _____ de _____ de _____

EL MANDATARIO/S

INSTRUCCIONES PARA RELLENAR EL MANDATO

IMPORTANTE: DEBE ADJUNTAR UNA COPIA DEL DNI, NIE O PASAPORTE DEL SOLICITANTE

PUNTO 1: Se rellenan los datos personales del interesado (persona que solicita el certificado) con su nombre y apellidos, dni, nie o pasaporte y dirección. En caso de menor de edad los datos del padre/madre o tutor legal.

PUNTO2: En la primera línea debe indicar el tipo de certificado (nacimiento, matrimonio, ...)y el nombre y apellidos del titular del certificado. En la segunda línea debe indicar el teléfono del solicitante.

PUNTO3: Debe firmar en la parte que pone Mandante y la fecha y lugar de la firma.

Gestoría F.G.M.

Cl Cartagana, Nº 14 – 1ª Planta 28028 – Madrid Tlf: 917 262 385 Fax 917

250 301 www.gestoriafgm.es info@gestoriafgm.es